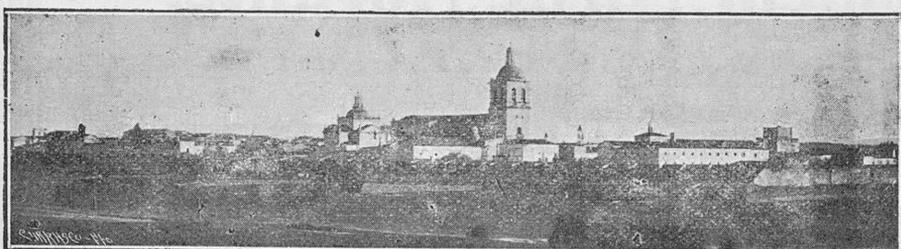


# mirobriga

Año XI

Ciudad Rodrigo 16 de Diciembre de 1934

Núm. 647



Vista Parcial de Ciudad Rodrigo

## Un esfuerzo imprescindible

Dos iniciativas ocupan hoy nuestra atención preferentemente. Como verán nuestros lectores en otra parte del periódico, la Junta diocesana de Acción Católica, recién nacida a la vida pública, hace un llamamiento para recoger donativos de todas clases y poder auxiliar con ellos a las familias más necesitadas de nuestro pueblo. Por otra parte, el Alcalde ha convocado a una reunión con el fin de obtener recursos para dar trabajo a los numerosos obreros parados, siquiera sea en la semana anterior a Navidad, buscando con ello, que en esos días memorables, por lo menos, no falte un pedazo de pan en los hogares mirobrigenses.

Ambas iniciativas, que mutuamente se complementan, merecen nuestro más caluroso aplauso y no dudamos que hallarán eco seguro en nuestros conciudadanos, porque lo merecen en justicia.

Y, antes de nada, queremos salir al paso de una objeción que estamos escuchando de los labios de algún lector: ¿pero otras suscripciones? Otras, sí, y tan importantes o más que la considerada hasta ahora como primera. Por lo mismo absolutamente necesarias y dignas de ser tenidas en el mayor aprecio.

Se trata de aliviar algún tanto la tremenda crisis, digámoslo sin eufemismos, la penosa hambre, existente en numerosos hogares mirobrigenses como efecto de la carencia de trabajo. Y esto constituye para todos un deber de caridad ineludible, porque estamos obligados a socorrer a nuestros prójimos en sus necesidades, según la medida de nuestras fuerzas. Cuando el prójimo se halla constituido en extrema necesidad, hay que socorrerle, aún con grave perjuicio nuestro; y cuando la necesidad que le aflige no es extrema, pero sí grave, estamos obligados a socorrerle, aunque sufra-

mos algún perjuicio. Pues bien: en la ocasión presente, se dan casos de la primera naturaleza y sobre todo abundan los de la segunda en nuestra ciudad.

¿Que no somos responsables muchos de lo que está sucediendo y ahora hemos de pagar las consecuencias? ¿Que a este punto han llegado no pocos por sus errores, etc.? Concedido: pero el hecho incontestable es que está sucediendo lo que decimos y que la caridad nos obliga a no mirar a las personas sino a Dios, por amor al cual hemos de practicar todas las virtudes de la Religión para que tengan verdadero mérito nuestras acciones.

No se trata de echar en olvido, con esto, el procurar otras medidas que salven de la crisis a los necesitados de una manera más permanente: se está trabajando para que cuanto antes lleguen las consignaciones de las obras concedidas a Ciudad Rodrigo; no tardarán en llegar, «aunque las cosas de Palacio van despacio»; pero, entre tanto, no podemos consentir que unas fiestas tan cristianas y tan familiares, como son las de Navidad, no puedan ser pasadas ni con mediana alegría en tantos hogares necesitados. Nuestra simple condición de hombres nos lo veda y nos lo exige aun el más leve concepto de fraternidad.

### Reforma necesaria

Una de las primeras preocupaciones que debe tener todo pueblo consciente de su misión, es la de formar buenos ciudadanos, que con su ilustración y conducta en todos los ordenes de la vida, conserven y acrecienten el prestigio y la grandeza de la patria.

El problema más grande de un país es la educación de la juventud; por eso dijo Fichte a principios del siglo

XIX. «Alemania será grande si organiza bien la educación de los jóvenes», y secundado el consejo de aquel filósofo por los políticos de su tiempo, se colocó en el Ministerio de Instrucción Pública un técnico, que a la vez fue un patriota, y pasados veinte años, Alemania tuvo los hombres formados por cientos.

Es indudable que en España padecemos una gran crisis de hombres y de caracteres, de esos que no solo rinden una eficacia máxima donde quiera que ejercen su actividad, sino que por ella se hacen inmortales en el porvenir.

Ello obedece al absurdo sistema de la enseñanza enciclopédica o napoleónica establecido hace más de un siglo, y que se endereza simplemente a instruir y suministrar multitud de conocimientos de una gran variedad de asignaturas, prescindiendo de la educación de la voluntad, y de la formación del propio carácter.

El periodo crítico para la formación del hombre es el que media entre los diez y los diecisiete años, por ser la época más adecuada para imprimir en él las ideas fundamentales sobre lo que ha de realizar en el curso de su vida.

Si comparamos el actual sistema de enseñanza secundaria en este periodo con el del extranjero, y aun con el practicado en España hasta fines del siglo XVIII, fácilmente advertiremos, que en él, no se educa la memoria, la inteligencia y la voluntad, no se modela el corazón, no se fraguan los hábitos de responsabilidad, no se capacita suficientemente al hombre para que pueda orientarse y defenderse bien en la vida.

Pero además de esta omisión gravísima, tampoco se logra el fin de una vasta instrucción, porque sometidas a un trabajo constante y excesivo la inteligencia y la voluntad de los jóvenes, se les imponen esfuerzos considerables y perjudiciales para su salud, y adoptado el examen por asignaturas, se estudia para aprobar, más que para comprender y retener lo enseñado.

Por si fuera poco aun subsiste en la segunda enseñanza y en las Escuelas Normales la desacreditada práctica de la coeducación, precisamente en los años de mayor peligro para la moral, y después de haberse abolido para la primera enseñanza.

Si se quiere cultivar en España los valores que más gloria pueden darla

en la Política, en la Administración, en la Magistratura, en la Cátedra y en el ejercicio de todas las profesiones, fuerza es reformar radicalmente la Segunda Enseñanza, aboliendo la coeducación, organizando un sistema cíclico o gradual perfecto, sin excluir la Religión, incrementando la enseñanza clásica que sirve para forjar los caracteres, y sustituyendo los exámenes de asignaturas por uno o dos exámenes de madurez.

Así lo piden constantemente las Asociaciones Católicas de Padres de Familia.

X.

### Primera actuación

Como decíamos en uno de nuestros anteriores números, se constituye en esta ciudad la Junta Diocesana de Acción Católica, por disposición de nuestro respetable Prelado, y como consecuencia de la reorganización última de la Acción Católica en España, acordada por los Sres. Metropolitanos, y aprobada por la Santa Sede.

No es una asociación más que venga a multiplicar innecesariamente el número de las que existen, ni que pretenda invadir la jurisdicción de las ya establecidas.

Es simplemente, el organismo que debe existir en todas las Diócesis, bajo la inmediata dependencia de sus respectivos Prelados, para representar y dirigir la ACCION CATOLICA de las mismas, auxiliando a las organizaciones existentes, sirviendo de lazo coordinador de las mismas, y promoviendo su creación donde no se encuentren establecidas.

Siendo la misión de la Acción Católica, religiosa, cultural y benéfica, su organismo supremo en la Diócesis, no puede menos de preocuparse de la aflictiva situación producida por el hambre en nuestra ciudad, y quiere que el primer acto de su vida consista, en secundar la generosa y paternal iniciativa del Sr. Obispo, abriendo una suscripción pública para cooperar al remedio de la actual crisis económica, adquiriendo con su importe, raciones en especie, que serán distribuidas entre los necesitados.

Los donativos para esta suscripción se reciben en las Imprentas de don Celestino Iglesias y don Enrique Cuadrado.

Léa V. MIROBRIGA



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# Don Angel Mirat y Villar, Subdelegado de Medicina y de su hija Doña Consuelo Mirat Morante,

que fallecieron, respectivamente, los días 19 de Diciembre de 1932 y 18 de Enero de 1933  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

✧ R. I. P. ✧

Su hijo y hermano: don Angel Mirat Morante; su viudo e hijos; nietos e hijos políticos,

*Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que, por su eterno descanso, se dirán dicho día, en la S. I. Catedral, Parroquias de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina; e Iglesia del Hospital, Conventos de Carmelitas y Teresianas; Seminario y RR. PP. del I. Corazón de María.*

Han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada, los Emms. Sres. Nuncio de S. S. y Primado de España, y los Excmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Rodrigo.

## Marmolista

Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA  
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA  
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.  
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

### El acto que celebrará hoy la A. F. E. C.

#### DOTES Y AGUINALDOS

La Asociación Femenina de Educación Ciudadana, celebrará hoy, a las tres de la tarde, en la Casa Social Católica, un acto en obsequio de sus obreras mutualistas.

Este consistirá en la entrega de sus respectivos dotes de cincuenta pesetas, a las asociadas María Calleja y Angela Hernández Barbero, según los estatutos de la Asociación.

Además, Asociación Femenina obsequiará con un aguinaldo de ropas, a todas las mutualistas, que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas.

Al acto están invitadas todas las asociadas a la A. F. E. C. y simpatizantes y desde luego todas las mutualistas, cuya constancia y excelente espíritu de cooperación, ha merecido los plácemes de toda la Asociación.

Mutualidad Obrera Femenina Mirobrigense, filial de la A. F. E. C. aprovecha esta ocasión para rendir cuentas de su gestión mutualista, en el año

## Pescadería EL NORTE

En este nuevo establecimiento, recientemente abierto al público, se despachan toda clase de Pescados, en inmejorables condiciones de higiene y baratura.

**RAFAEL CUADRADO.** Calle de Madrid, 7. Teléfono, 98.  
CIUDAD RODRIGO

económico, que ella cuenta desde y hasta la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Han sido socorridas por enfermedad las asociadas siguientes: Manuela Ratero, con 27 pesetas; Florencia Martín, con 7; Hermenegilda G. Sendín, 23; Aurora García, 27 y Angela Sánchez, 21. Total 105 pesetas. Han sido atendidas con el socorro de maternidad, Eugenia Santos de Medina y María Velasco, dándoseles 25 pesetas a cada una, conforme al Reglamento.

Esperamos que la publicación de estos datos, tomados de los libros de contabilidad de la Asociación y el ac-

to que esta tarde se ha de celebrar, contribuyan grandemente a aumentar el número de Mutualistas de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, cuyos ideales sociales, como el de la entidad de que dependen, no son sino la realización de la justicia y caridad de la Sociedad, según las normas de los Sumos Pontífices en sus Encíclicas, a los cuales, una vez más, se adhieren por Dios y por España.

VENTA de una casa, sita en el Campo de Carniceros, número 2. Para precio y condiciones dirigirse a don Isidro M. Gavilán, Hotel Salmantino. Ciudad Rodrigo.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Hija de ISABEL ALONSO Plaza Mayor, número 26  
CIUDAD RODRIGO  
Mercería, Paquetería, Juguetería  
y venta de los discos para Gramófono de las  
marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.  
TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

# Para Navidad

## Suscripción de la Junta Diocesana de A. C., para socorros en especie

Exmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo	Pts.	300,00
Residuos de la Cocina Económica, con sus intereses		1.110,44
Caja de Crédito Agrícola de Ciudad Rodrigo		2.000,00
Sres. de Aristizábal		250,00
D. José Molina		75,00
» Atanasio de Pando		50,00
» Santiago Martín Baez		50,00
<b>Suman Pts.</b>		<b>3.835,44</b>

(Continuará)

## Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria el día 14 de los corrientes, bajo la presidencia del Sr. del Valle.

Se dió cuenta de las contestaciones recibidas de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, ministros de Justicia, Instrucción, Guerra y Hacienda y del Sr. Gil Robles, en las que manifiestan que recibían con cariño las peticiones hechas por el Ayuntamiento mirobrigense y que trabajarán con ahínco por conseguir las.

Con relación al Paño Obrero, manifestó el Sr. Alcalde que había dirigido cartas a diversos propietarios para que colocaran obreros parados en sus fincas.

El Gobernador ha comunicado que con mucho gusto trabajará por celebrar la Asamblea pro Pantano del Agueda, acordándose invitar a los Ministros de Obras Públicas, Trabajo y Agricultura y a los diputados por la provincia.

Dió cuenta el Alcalde de hallarse ya terminados los nuevos planos de la Casa de Correos, los cuales cree el Alcalde que deben entregarse al Ministerio, a la mano para mejor recomendar la rápida salida a subasta de las obras. Los señores Jiménez y Martínez proponen que el Alcalde se traslade a Madrid, para gestionar este asunto, el rápido envío de las consignaciones concedidas y otros asuntos beneficiosos para la ciudad.

Propone el Alcalde que se obligue a los propietarios que adquieran parcelas para edificar (vendidas por el Ayuntamiento) para que, en breve plazo

## en la CONFITERIA de VIUDA DE MANUEL S. Y SANCHEZ Plaza Mayor, 20.--CIUDAD RODRIGO

encontrará Vd., en calidad y precios sin competencia: TURRONES de las mejores marcas de Gijona y Alicante.—Figuritas de Mazapán.—Pasteles Gloria.—Dátiles moscateles.—Peladillas, Piñones y Avellanas.—Pastas y dulces finos.—Fiambres: Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de Jabalí y Mortadella.—Vinos: gran sustido, en variedad de clases y precios.—Infinidad de marcas en botellas de Champán.—Sidra "El Gaitero".—Cajas de Mazapán desde 0,25 hasta 25 Ptas., una.

AL DETALL: Ojén superior, Moscatel, Cariñena, Málaga y Pasa.—Benedictine, Coñac y Anís X.—Botellas de Jerez, Moscatel, Cariñena, Pedro Ximénez y Málaga.

comiencen las obras. También propone que se vendan otras parcelas. Se despacharon también otros asuntos.

## NOTICIAS

—Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo don Julián González, acompañado de su señora, nietos e hijos. Les deseamos feliz viaje.

—La familia de don Agustín Posadas nos ruega hagamos constar por la presente nota su más profundo agradecimiento hacia todas aquellas personas que de alguna manera se haya asociado al duelo por el fallecimiento de su esposa (q. e. p. d.).

—El día 13 falleció en esta ciudad, el sobrestante, retirado, de Obras Públicas, don Justo Lorenzo Calvo. El finado era muy popular en nuestra ciudad, lo que nos releva de encomiar sus méritos. A su afligida familia, expresamos nuestro sentido pésame.

—El 19 de los corrientes y el 18 del próximo Enero, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Ángel Mirat y Villar, subdelegado de Medicina y de su hija doña Consuelo Mirat y Morante. A sus familiares, don Ángel Mirat y Morante, esposa e hijos; don Julio Lozano y los suyos, renovamos nuestro pésame.

—En Guijuelo ha fallecido la señora doña Lucía Iglesias de Calvo, madre de nuestro buen amigo don Pablo, Factor del Ferrocarril de esta estación, a quien, como a su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

**Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. "SAN LUIS" Plaza Mayor, núm. 5.**

## Policlínica Médico-Quirúrgica

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**  
(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**  
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.  
CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

**"UNIÓN ESPAÑOLA"**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS  
= GENERALES =  
Representante: Miguel Jiménez Calvo  
AGENTE COMERCIAL

**Gran Peluquería de MANZANO**  
Pablo Iglesias, 4. (antes Colade)  
ONDULACIÓN PERMANENTE Y  
AL AGUA  
Marcel, 1,50.--Corte de Melena, 0,50  
— CIUDAD RODRIGO —

**NUEVA NOTARÍA**  
A CARGO DE  
**D. Tomás Martín-Lunas**  
y Mirat  
ARCHIVERO DE PROTOCOLOS  
Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja  
Teléfono 93.

**JOSÉ MONTEJO**  
Garganta, Nariz y Oídos  
Terapéutica endobronquial  
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
CIUDAD RODRIGO

Se ofrece ama de cría, primeriza, joven, para criar en casa de los padres.—Informes: Calle de la Peña, 3. Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una casa, en la calle de los Caños, número 17, compuesta de planta baja y principal, con corrales, cuadras y panera. En buenas condiciones.—Informará: Santiago Cambronero, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

**Eusebio H. Castilla (Zamarro)** se ofrece al público y a los industriales, para el cobro de facturas y demás que le ordenen como circulares, prospectos, etc. Su domicilio: Avenida de la República, 21.

Consultorio Médico-Quirúrgico  
**Dr. Calderón**  
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
RAYOS X  
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NÚM. 4.—CIUDAD RODRIGO

**Dr. Joaquín Jiménez**  
RAYOS X DIATERMIA  
Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

**E. CAMAZON**  
Médico-Oculista  
Sánchez-Arjona, 8, 2.º  
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa de dos pisos, con espacioso corral y garage, en la Avenida de la República, junto al garage de don Francisco Martín. Informes: Almacén de Maderas de Santiago Martín Baez, Estación Ferrocarril.

**Doña Inés Martín**, Profesora en Partos, tiene su domicilio en la calle Calduebla, número 10, donde recibe los avisos para asistir partos.

**"La Teresina"**  
CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS  
**Félix B. de Quirós**, ofrece su negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

REP. DE ENRIQUE GUALRADO CIUDAD RODRIGO

**"MARIA-ROSA"**  
GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

## Granitos de sal

En el calendario del laicismo pestilente que nos ha tocado padecer, no reza la fiesta de la Inmaculada Concepción.

La víspera del solemne día de la Patrona de España, los niños de las escuelas se preguntaban algo preocupados: ¿hay mañana escuela?

Ellos no podían responder.

La respuesta tocaba a los padres y a los maestros...

Y, dicho sea con franqueza y con regocijo, muchos, una gran mayoría, dijeron que no había escuela el día de la Inmaculada.

Claro está que no ha faltado alguna víctima de la legalidad... y algún laico trasnochado que pretendiese dar escuela esa día.

Por fortuna son pocos.

Pero contra esos pocos es necesario que se encaren valientemente los padres católicos de España.

Vean el ejemplo que han dado a los demás los padres de familia de Vizcaya, en una nota que decía así:

«Hoy, día de la Inmaculada Concepción, que es fiesta de precepto, advertimos a todos nuestros asociados que, si

tra lo que creemos, se vieran amenazados o conminados arbitrariamente».

En algunas partes las autoridades (para curarse en salud) ordenaron que el día 8 se celebrase la Fiesta de la Raza, correspondiente al 12 de octubre, día en que por circunstancias que se atravesaban, no pudo celebrarse esta vacación escolar.

No está mal la salida.

Así el día de la Purísima, uno de los días más católicos y más españoles, resultó el día de las conchas.

Las conchas... de los monterillas que celebran la Fiesta de la Raza el día de la Inmaculada.

Picados de curiosidad, andan por todas partes monárquicos y republicanos a caza de cierto libro de *El Caballero Audaz*.

El libro ha sido recogido por disposición de la autoridad y el autor multado con no sé cuantas pesetas.

¡Audacias!

No de la autoridad, claro es, sino del afortunado Caballero Audaz que sabe sacar partido de todo. Lo mismo vale para un fregado que para un barrido. El dicho, aunque poco literario, es verdadero.

Largo Caballero...» «para abril, José María Gil».

Tienen que ser los malos republicanos los que traigan un nuevo rey. Y, por ahora, los hay buenos de veras.

Ejemplo, lo del caso del libro de Carrere. Los últimos monárquicos ministros de Alfonso XIII vieron desde sus autos ministeriales los escaparates de Madrid llenos de libros contra el rey... y no hicieron lo que han hecho los que ahora mandan.

¡Resulta que la república nos está enseñando a ser monárquicos!

...por si hereda a Azaña don Juan de España.

Toma, toma: hasta a mi pluma se le ha pegado lo de hacer aleluyas.

¡Buenos estamos para aleluyas!

P. PITO.

## A un blasfemo se le paraliza repentinamente la lengua

Aunque se guarda gran reserva sobre un suceso extraño ocurrido en la Casa de Salud Valdecilla, de Santander, por informes particulares que nos merecen entero crédito, tenemos conocimiento

Los médicos no aciertan a explicarse las causas naturales de esta parálisis parcial, que no afecta al enfermo a ningún otro órgano.

## CINE

*Mascarada.*—En Viena, hacia 1900, obra de gran relieve, interpretación acertada y delicada música. Medio ambiente corrompido, en el que la reputación de la mujer es un mito, pletórico de sugerencias sensuales y detalles intencionados.

*Medio millón y una novia.*—Para sostener la hilaridad se recurre a toda clase de medios: recursos de buena ley, con otros grotescos. Pero logra que el espectador ría, olvidando lo absurdo de la situación. La limpieza moral es absoluta.

*Te quiero y no sé quién eres.*—Sin otra pretensión que la de entretener, lo consigue con una discreta comicidad que fluye de las mismas situaciones. Solo algún pequeño reparo puede oponerse a esta cinta en el aspecto moral.

# Aparatos de RADIO.

Véa V. los últimos MODELOS.

Joyería VASCONCELLOS

Ventas al contado y a PLAZOS

como católicos tenemos el deber de guardar las fiestas establecidas por la Iglesia, como ciudadanos, esa observancia y cumplimiento de los deberes religiosos están admitidos y respetados por las leyes vigentes.

Por tanto, si bien la asistencia a las Escuelas es obligada en los días de clase oficial, no es menos cierto que son admitidas las faltas «por causa justificada» y ésta es precisamente una de esas causas suficientes que admite la ley al determinar que «la libertad de conciencia y el derecho de profesar libremente cualquier religión, quedan garantizados en el territorio español».

No supone esta advertencia deseo de oposición o campaña contra Gobiernos o situaciones, sino cumplimiento de la obligación que tenemos de hacer saber a todos los padres de familia católicos que la ley ampara y que deben precisamente hacerlo así constar alegando la verdadera razón de la falta de asistencia de sus hijos a clases en ese día, si, con-

Yo, que no soy republicano, hasta que me den un enchufe a mi gusto, reniego de esas plumas que comercian con la corona de los reyes. La literatura del Caballero Audaz no ha tenido nada de monárquica... hasta que este objetivo llegó a ser una audacia.

Que no teman los republicanos a esas plumas. Tienen poco de espadas y mucho de navajas traperas.

Se acerca enero... pero no teman los pichoncitos del nido republicano que venga Juan tercero a caerlos del nido.

Eso fué cosa de un mal poetilla que comenzaba a hacer aleluyas.

¡La fuerza del consonante!

Lo mismo pudo decir: «para febrero,

de que días pasados ingresó en aquel centro benéfico uno de los detenidos en el buque prisión con motivo de los sucesos revolucionarios que a consecuencia de una caída a bordo sufría la rotura de varias costillas. El herido se agravó y pidió los Auxilios de la Religión.

Cuando uno de los capellanes de la Casa de Salud Valdecilla estaba admistrando los Sacramentos oyó a otro preso enfermo que estaba junto a la cama del moribundo y que no cesó de protestar y blasfemar por los quejidos del herido, que al pretender lanzar una de las blasfemias perdía el habla por haber sufrido una parálisis que le inmovilizó totalmente la lengua.

## El Progreso material puede ser nocivo

«La experiencia muestra de día en día —dice un filósofo— que del desarrollo de la maquinaria social no saldrá automáticamente un perfeccionamiento moral de los hombres que viven en sociedad, y más todavía, que la abundancia de medios materiales de que dispone la humanidad, ofrece sus peligros si no va acompañada del crecimiento espiritual correspondiente.

Las máquinas son como órganos artificiales que adaptamos a los naturales para prolongar y agrandar el cuerpo humano. Pues para animar este cuerpo aumentado y reglar sus movimientos es preciso que el alma se dilate y agrande a su vez; si no, el desequilibrio acarreará graves consecuencias».

## AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA  
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD  
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. CIUDAD RODRIGO

ANÚNCIESE V. EN

MIRÓBRIGA

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS